ACTA DE REUNIÓN N. 407

FECHA: DÍA 15 MES MAYO AÑO: 2026 HORARIO: 08:30 – 09:00 A., M

TEMA(S) DE LA REUNIÓN:

1. **Saludo**
2. **Segundo Control Social – Verificación de Ración Para Preparar (RPP)**
3. **Documentar formato de verificación**

Desarrollo de la jornada

4. **Saludo**

Siendo las 08:30 a.m. del día 18 de mayo del presente año, se dio inicio al segundo ejercicio de Control Social en la Unidad de Servicio Lirios de Plata Bellavista. En primera instancia, se brindó un cordial saludo de bienvenida a la madre de familia señora Katherine Malagón, líder del Comité de Control Social, agradeciendo su puntualidad, disposición, participación y compromiso permanente con el bienestar, la atención integral y la garantía de derechos de los niños y niñas participantes del CDI Bellavista. Asimismo, se resaltó la importancia de su labor como representante de las familias en el fortalecimiento de los procesos de seguimiento, transparencia y mejoramiento continuo de la prestación del servicio.

5. **Segundo Control Social – Verificación de Ración Para Preparar (RPP)**

Seguidamente se socializa el objetivo del siguiente control o veeduría, este consistente en revisar si la entrega de los alimentos cumple con los aspectos de verificación los cuales son:

6. ¿Los alimentos y las cantidades entregadas corresponden al listado de alimentos de la minuta patrón de la modalidad y del grupo de edad? (verifique cantidad de unidades y gramaje/peso de los alimentos en la minuta patrón que se encuentra en la unidad de servicio).
7. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no tengan mal olor, moho, entre otros).
8. ¿Los alimentos de la RPP no están directamente en el suelo y son almacenados en adecuadas condiciones de higiene y temperatura?
9. ¿Se hace entrega del Alimento de Alto Valor Nutricional-AAVN (Bienestarina) en la cantidad correspondiente?



En relación con los aspectos evaluados, se constató que los alimentos y las cantidades suministradas corresponden adecuadamente al listado establecido en la minuta patrón según la modalidad y el grupo etario atendido, cumpliendo con las porciones y gramajes requeridos para garantizar una alimentación balanceada y acorde a las necesidades nutricionales de los niños y niñas. Así mismo, se evidenció que la minuta patrón se encuentra ubicada en un lugar visible para las personas que ingresan y hacen parte de la Unidad de Servicio, permitiendo el conocimiento y verificación de los alimentos programados para cada jornada.
Durante el ejercicio de control social, se verificó que la alimentación preparada para el día correspondía con lo establecido en la minuta publicada. Para el desayuno se dispuso:
-colada de Bienestarina preparada en leche, huevo perico, arepa de maíz y papaya en cubos.
-En el almuerzo se ofreció ensalada de pepino, tomate y queso, arroz al pimentón, moneditas de plátano verde, hamburguesa de carne de res y patilla en cubos.
-Finalmente, para la merienda se tenía programado avena en leche, mandarina en cascos y mantecada.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Se observó que las preparaciones presentaban adecuadas condiciones de calidad, presentación, temperatura e higiene, evidenciándose además variedad en los alimentos ofrecidos y cumplimiento de los componentes nutricionales requeridos para la atención integral de los niños y niñas beneficiarios.

Así mismo, se verificó que los productos entregados se encontraban en óptimo estado de conservación y calidad, evidenciándose fechas de vencimiento vigentes, empaques íntegros y adecuadas condiciones organolépticas, tales como color, olor, textura y apariencia apropiadas para el consumo humano, sin presencia de alteraciones, humedad, contaminación visible, derrames o signos de deterioro. Durante la jornada de verificación no se identificaron inconsistencias que comprometieran la inocuidad de los alimentos suministrados a los beneficiarios.
De igual manera, se evidenció que los alimentos destinados para la Ración Para Preparar (RPP) se encontraban almacenados bajo adecuadas condiciones de higiene, orden y conservación, cumpliendo con las medidas básicas de salubridad requeridas para garantizar la calidad e inocuidad de los productos. Se observó que los alimentos no tenían contacto directo con el suelo, permanecían organizados en espacios limpios y ventilados, y se mantenían protegidos de factores externos que pudieran generar contaminación o afectación en su estado.
Adicionalmente, se constató el adecuado manejo y disposición de los productos por parte del talento humano responsable, evidenciándose prácticas orientadas al cuidado, conservación y correcta manipulación de los alimentos, en cumplimiento de los lineamientos establecidos para la atención integral de los niños y niñas beneficiarios del programa.





Respecto al Alimento de Alto Valor Nutricional – AAVN (Bienestarina), se confirmó que la entrega se realizó en la cantidad correspondiente y conforme a los lineamientos establecidos para los beneficiarios, verificándose además que el producto se encontraba debidamente almacenado, en óptimas condiciones de conservación y con fecha de vencimiento vigente. Durante el ejercicio de control social se evidenció que la Bienestarina hace parte activa de la preparación alimentaria suministrada a los niños y niñas, garantizando así el aporte nutricional requerido para favorecer su adecuado crecimiento y desarrollo.

De igual manera, se observó que la distribución del AAVN se efectuó de manera organizada y equitativa, respetando las cantidades definidas según la modalidad de atención y el número de beneficiarios atendidos en la Unidad de Servicio. La participante del comité de control social manifestó conformidad frente al cumplimiento de este componente nutricional, resaltando la adecuada gestión y responsabilidad en la entrega de los alimentos destinados a los niños y niñas.

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

10. Documentar formato de verificación



Finalmente, la participante del comité de control social "Voces por la niñez" manifestó conformidad frente al proceso realizado, resaltando la organización evidenciada durante la jornada, el adecuado manejo y conservación de los alimentos, así como el compromiso y responsabilidad del talento humano de la Unidad de Servicio con el bienestar, la atención integral y la garantía de derechos de los niños y niñas beneficiarios del programa.

De igual manera, expresó que durante el ejercicio de verificación se observó cumplimiento en los lineamientos relacionados con la calidad, almacenamiento, preparación y entrega de los alimentos, evidenciándose condiciones adecuadas de higiene, organización y correspondencia con la minuta patrón establecida para la modalidad de atención.

Así mismo, las observaciones realizadas, apreciaciones, recomendaciones y aspectos verificados durante la jornada quedaron debidamente registrados en el "FORMATO VERIFICACIÓN Y REPORTE SOBRE EL CONTROL SOCIAL A LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA", dejando constancia del desarrollo satisfactorio del ejercicio de control social y del acompañamiento efectuado por la representante de las familias participante en la actividad.

COMPROMISOS O TAREAS ACORDADAS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Continuar garantizando el cumplimiento de la minuta patrón establecida para la modalidad, asegurando que las preparaciones alimentarias correspondan a las cantidades, porciones y requerimientos nutricionales definidos para cada grupo etario atendido.	Gestora de alimentos	Durante la prestación del servicio
Dar continuidad a los espacios de control social y participación de las familias, promoviendo el acompañamiento activo de los integrantes del comité de control social "Voces por la niñez" en los procesos de verificación y seguimiento desarrollados en la Unidad de Servicio.	Psicóloga F. Grupo Libertad	Durante la prestación del servicio
Dejar registro continuo de las observaciones, recomendaciones y resultados de los ejercicios de control social en los formatos institucionales correspondientes, con el fin de evidenciar el seguimiento y mejoramiento permanente del servicio prestado.	Psicóloga F. Grupo Libertad	Durante la prestación del servicio

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
NOMBRES Y APELLIDOS	**ROL: presidente/representante/líder, secretaria(o), integrante. (Si hay otro rol inclúyalo).**
Katherine Vargas Malagon	**Líder**
Maira Alejandra Quintero Castro	**Psicóloga**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.